



OLIMPIADA GEOGRAFÍA



## **X<sup>a</sup> OLIMPIADA DE GEOGRAFIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA** **Y** **IX<sup>a</sup> OLIMPIADA DE GEOGRAFIA DE ESPAÑA**

A partir de lo que dispone el convenio de colaboración entre la Universidad de Alicante y el Colegio de Geógrafos, delegación territorial en la Comunitat Valenciana, se convoca la **X<sup>a</sup> Olimpiada de Geografía de la Comunitat Valenciana, provincia de Alicante**, que se celebrará el **jueves 8 de marzo de 2018 a las 10:00 h.**, en la **Universidad de Alicante**.

### **BASES DE LA OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA**

#### **1. Participantes:**

- a. Pueden participar en la X<sup>a</sup> Olimpiada de Geografía de la Comunitat Valenciana, provincia de Alicante, todo el alumnado matriculado del segundo curso de bachillerato que curse la asignatura de Geografía en cualquier centro público, concertado o privado de la provincia de Alicante.
- b. La participación es individual.
- c. El número máximo de participantes es de siete por centro.

#### **2. Inscripción:**

- a. El formulario de inscripción se encuentra en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante (<https://lletres.ua.es/es/cultura/olimpiadas-geografia.html>).
- b. El plazo para la inscripción es entre los días 8 de enero y 23 de febrero de 2018.
- c. El alumnado que se presente tendrá que ser avalado por profesorado de su centro de enseñanza, que actuará como tutor/a y tendrá la función de motivar y preparar al alumnado.
- d. La inscripción la hará el/la tutor/a, y hará constar los siguientes datos:
  - Centro, dirección postal, localidad y correo electrónico.
  - Nombre, apellidos y DNI del/de la tutor/a responsable.
  - Relación de alumnos/as participantes (máximo de 7 por centro): especificando sus nombres, apellidos y DNI.

#### **3. Fase local: Universidad de Alicante.**

- a. Desarrollo:
  - La X<sup>a</sup> Olimpiada de Geografía de la Comunitat Valenciana, provincia de Alicante, se celebrará el día **8 de marzo de 2018, jueves**, en el **Salón de**



OLIMPIADA GEOGRAFÍA



**Actos del Aulario II** de la Universidad de Alicante, en horario de 10 a 13 horas, con el siguiente programa de actividades:

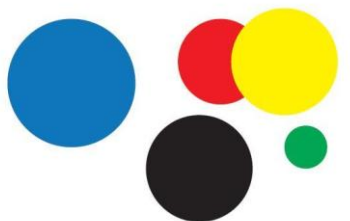
- 10:00 h. Presentación del acto.
  - 10:15 h. Llamada de participantes (imprescindible presentar DNI).
  - 10:30 h. Inicio de la prueba (duración de 45 minutos).
  - 11:15 h. Descanso.
  - 11:45 h. Conferencia sobre “Cambio Climático y Riesgos en el Mediterráneo”, impartida por el Dr. D. Jorge Olcina Cantos, catedrático de Geografía y presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles.
  - 13:00 h. Entrega de diplomas de participación, proclamación de resultados y clausura del acto.
- El programa de contenidos es el mismo que el temario de 2º de bachillerato y, en todo caso, en aspectos que están vinculados con dicho temario.
  - Las pruebas constarán de 50 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. La prueba tendrá una duración de 45 minutos.
  - Las respuestas erróneas restarán 0'10; las preguntas no contestadas no restarán.

b. Tribunal:

- Un Tribunal delegado por el Colegio de Geógrafos calificará los ejercicios y propondrá a los ganadores, en número máximo de tres porque serán los que acudan a la fase final estatal, así como una serie de accésits en función del número final de participantes (se concederá un accésit inicial por los primeros 21 participantes y accésits sucesivos por cada 10 participantes o fracción).
- En caso de empate para el primer premio se hará un sorteo, y una persona será la ganadora y la otra obtendrá el segundo premio. Si hay empate en el segundo lugar, también habrá un sorteo y, una persona obtendrá el segundo lugar y la otra el tercer premio. Y así sucesivamente en el caso de los accésits.
- El fallo del Tribunal será inapelable.

c. Premios:

- Todo el alumnado, profesorado tutor y los centros educativos participantes recibirá diploma acreditativo.
- Las tres personas ganadoras recibirán diploma acreditativo y los siguientes premios:



OLIMPIADA GEOGRAFÍA



- Primer premio: obsequio y 250,00 € en concepto de bolsa de viaje para su participación en la fase final estatal.
  - Segundo premio: obsequio y 200,00 € en concepto de bolsa de viaje para su participación en la fase final estatal.
  - Tercer premio: obsequio y 150,00 € en concepto de bolsa de viaje para su participación en la fase final estatal.
  - Accésits: obsequio y 30,00 €, para canjear por libros (en la Librería Compás de la Universidad, hasta el 30 de octubre de 2018).
  - Los tres centros educativos que hayan obtenido mejores calificaciones (media de las puntuaciones de los tres mejores alumnos, para optar al premio se requiere un mínimo de tres participantes por centro) recibirán un regalo y diploma acreditativo.
  - Todo el profesorado tutor recibirán un certificado de reconocimiento por su participación con la acreditación de 20 horas por parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, a los efectos oficiales.
  - La entrega de premios se realizará en un acto conjunto con todas las Olimpiadas celebradas en la Universidad de Alicante en el día que se determine por el Vicerrectorado de Estudiantes y que será convenientemente comunicado.
- 4. Fase estatal: IXª Olimpiada de Geografía de España.**
- a. Desarrollo:
- La fase estatal es la IXª Olimpiada de Geografía de España, que tendrá lugar los días 13 y 14 de abril de 2018, viernes y sábado, en Tarragona.
  - El alojamiento y manutención de las personas participantes en esta fase estatal durante su estancia en la sede seleccionada correrá por cuenta de la organización de la IXª Olimpiada de Geografía de España.
  - Las personas ganadoras de la primera fase local adquieren el compromiso de participar en esta segunda fase estatal.
  - El programa de contenidos es el mismo que el temario de 2º de bachillerato y, en todo caso, en aspectos que están vinculados al mismo.
  - Las pruebas constarán de 100 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. La prueba tendrá una duración de 90 minutos.
  - Las respuestas erróneas restarán 0'10; las preguntas no contestadas no restarán.
- b. Tribunales de la fase estatal:



- El Colegio de Geógrafos designará un Tribunal Especial que calificará los ejercicios y propondrá la clasificación del alumnado participante, de acuerdo con los criterios de calificación y desempate establecidos.
  - En caso de empate para el primer premio se hará un sorteo, y una persona será la ganadora y la otra obtendrá el segundo premio. El sorteo servirá también para resolver los empates que eventualmente se puedan producir en los sucesivos puestos.
  - El fallo del Tribunal será inapelable.
- c. Premios de la fase estatal:
- Todo el alumnado participante recibirá diploma acreditativo y obsequio.
  - Las personas ganadores recibirán diploma acreditativo y los siguientes premios:
    - Primer premio: Medalla de Oro y 500,00 €
    - Segundo premio: Medalla de Plata y 300,00 €
    - Tercer premio: Medalla de Bronce y 200,00 €
    - Las personas clasificadas entre los puestos 4º y 10º recibirán diploma acreditativo y 50,00 €
- 5. Listas de premios:**
- a. La relación de participantes que hayan obtenido premio se hará pública en las páginas web del Colegio de Geógrafos ([www.geografos.org](http://www.geografos.org)).
  - b. La inscripción y participación en la Olimpiada implica la aceptación de la publicación de las listas de premios por parte de todos los concursantes afectados.
- 6. Propiedad intelectual:**
- La Olimpiada es propiedad de la Universidad de Alicante y del Colegio de Geógrafos, el cual cede libremente el uso de las pruebas con fines educativos, académicos o similares, así como en actividades que sean sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales. En cualquier uso público deberá citarse la procedencia.
- 7. Derechos de imagen:**
- a. A efectos de imágenes (fotografías, videos etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la sede donde tenga lugar el acto correspondiente o, en su defecto, según los criterios del Colegio de Geógrafos.
  - b. La participación en la Olimpiada conlleva la cesión de la imagen de las y los asistentes para su posible reproducción y difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación que la Universidad de Alicante y el Colegio de Geógrafos puedan producir, con fines no lucrativos, para dar a conocer sus actividades institucionales.



- c. El acto de entrega de premios será siempre un acto público y los reportajes gráficos que en él se realicen serán propiedad de la Universidad de Alicante y del Colegio de Geógrafos, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etc.

**8. Aceptación:**

La inscripción en la Olimpiada de Geografía implica la aceptación de estas bases.